



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 490-18

Salta, 19 JUN 2018  
EXPEDIENTE Nº 6.394/18

**VISTO:** La planificación de la asignatura Optativa **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL** de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Metán-Rosario de la Frontera, para el Período Lectivo 2.018, presentada por la profesora **Cra. Patricia Andrea NAYAR**, responsable de la citada asignatura, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

**Que** la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Res CS Nº 322/03).

**Que** a fs. 14, del expediente de referencia, obra Despacho Nº 183/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

**Que** el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

**Que** mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

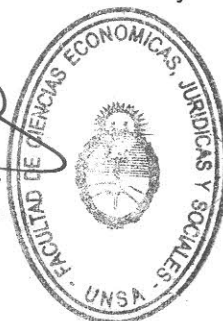
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** la planificación que obra de fs. 2 a 11 vuelta, de la asignatura Optativa **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**, para la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Metán-Rosario de la Frontera, presentada por la profesora **Cra. Patricia Andrea NAYAR**, para el Período Lectivo 2.018, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º.- HAGASE SABER** a la Sede Metán – Rosario de la Frontera, a la profesora **Cra. Patricia Andrea NAYAR**, al Dpto. de Contabilidad, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

## ANEXO I - Res. DECECO Nº 490-18

### Optativa: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

**Carrera:** Licenciatura en Administración  
**Cuatrimestre:** Segundo Cuatrimestre  
**Período Lectivo:** 2.018  
**Sede:** Metán-Rosario de la Frontera

**Año:** Segundo Año  
**Plan de Estudios 2003**  
**Carga Horaria Semanal:** 4 horas

### **IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN AL PLAN DE ESTUDIO**

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo a través de la Comisión Brundtland formuló en 1987 una de las definiciones más conocida sobre desarrollo sostenible en la que se dice que: "Es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas". Con el tiempo el concepto de la sostenibilidad ha ido ganando importancia y apoyo en la sociedad actual que está cada vez más convencida de la necesidad de cambiar nuestra forma de actuar a favor de un mundo más justo y solidario.

Las empresas, las organizaciones civiles y las autoridades se encuentran abocadas en lograr el desarrollo sostenible en sus ámbitos de actuación. Siendo la sostenibilidad el fin a alcanzar y la Responsabilidad Social la estrategia, cobran relevancia los valores y actitudes como el comportamiento socialmente responsable y ético de cualquier organización, institución e individuo.

La integración transversal de las dimensiones económica, social, ambiental, laboral y de derechos humanos en las políticas y sistemas de gestión de las empresas y demás organizaciones, públicas y privadas, en un contexto global, se convierte en el principal impulsor para lograr el cambio en el modelo actual de sociedad que deseamos.

Es por ello por lo que, tanto el Estado como las propias organizaciones, promueven la institucionalización de la idea de abarcar áreas interdisciplinarias en que el profesional en Ciencias Económicas no solo no debe estar ajeno, sino que se encuentra en una posición adecuada para liderar el proceso.

La presente asignatura, se forma como un impulso ético hacia la consideración sistemática de los cambios paradigmáticos en el desempeño del futuro profesional, como así también procura motivar a los mismos en la participación de diseños de Programas de Políticas sustentables, contando para ello con nuevas y auspiciosas herramientas como lo es el Informe de Sustentabilidad o Balance Social.

Las realidades del contexto nacional e internacional han dictaminado lo necesario de observar prácticas sustentables, desde una visión ética. El desempeño de las organizaciones sólo puede evaluarse mediante un trabajo interdisciplinar, pero debe sistematizarse mediante un informe, un balance social, en donde se pueda exponer hallazgos, analizar resultados y recomendar planes de mejoras, desde una óptica responsable y ética.

La concepción de este, enmarcada dentro de las resoluciones técnicas profesionales como así también en el ámbito legal aplicable, fundamenta la incorporación de los profesionales en Ciencias Económicas como integrantes estratégicos de un área interdisciplinar, de la cual se espera actuaciones profesionales creadoras de Valor en los distintos contextos que se ven favorecidos por la construcción de políticas de desarrollo sustentable.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

## OBJETIVOS

490-18

### A) General

El objetivo general del presente espacio curricular consiste en formar a los alumnos y futuros profesionales en Ciencias Económicas, desde un punto reflexivo, crítico y constructivo, en el complejo proceso de desarrollo equitativo, razonable y eficiente, en lo económico; justo en lo social y aceptable en lo ecológico para lo cual debemos emplear un modelo de gestión avanzado que permita dar cuenta de los diferentes impactos de tales entes.

### B) Objetivos particulares

- ✓ Generar un espacio de debate y diálogo respecto a la nueva cosmovisión del mundo de los negocios y de su institucionalización en todos los sectores mediante un nuevo modelo de gestión ético y relacional como la Responsabilidad Social.
- ✓ Promover la comprensión las diversas perspectivas teóricas, conceptuales y metodológicas para alcanzar una imprescindible visión interdisciplinaria en el análisis de la responsabilidad social de las organizaciones.
- ✓ Promover y propiciar la identificación, medición y exposición de la Responsabilidad Social en las organizaciones de todos los sectores.
- ✓ Favorecer la reflexión crítica de y en la aplicación de las resoluciones técnicas profesionales.
- ✓ Propiciar el entendimiento de las distintas variables que van a definir el modelo de gestión necesario para dar cuenta de efectos e impactos, tanto del punto de vista cualitativo como cuantitativo producidos por la actividad de la organización.
- ✓ Identificar y analizar la naturaleza de cada etapa del proceso de diseño, formulación del necesario y estratégico modelo de gestión.
- ✓ Integrar valores, actitudes, habilidades y conocimientos para generar, desarrollar y evaluar planes, programas y proyectos sustentables.
- ✓ Promover la incorporación de lenguaje y expresiones técnicas específicos de las Ciencias Sociales en general como de Sustentabilidad y Responsabilidad Social en particular.
- ✓ Promover el proceso de aprendizaje y práctica en la elaboración, medición y exposición de Informes y memorias de sustentabilidad como un aporte imprescindible a la gestión y legitimidad de las organizaciones.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS (DE EXAMEN Y ANALITICO)

### Primer Eje temático: Stakeholders. Creando Valor a través de alianzas estratégicas.

#### Unidad 1:

Valor Público, Valor Compartido. Valor Social. Creando Valor a través de alianzas estratégicas.

Efecto de la RS en los grupos de interés y la comunidad.

Teoría de los stakeholders: Perspectiva ética de la gestión empresarial. Tipos de stakeholders. Triple uso de la perspectiva de stakeholders: dimensión descriptivo – analítica; Estratégico – instrumental y el normativo. Identificación y mapeo de stakeholders.

Metodología de vinculación de Stakeholders. Gestión de inconvenientes. Componentes de una gestión de relaciones exitosas con los Stakeholders- Vinculación de los Stakeholders-Una definición de actitud: Comunicación dirigida a sectores específicos

Proceso de elaboración de informes sobre stakeholders de acuerdo con diferentes criterios. Pasos: identificación, Priorización, Validación, Revisión.





Universidad Nacional de Salta

490-18 Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales



El voluntariado en las Empresas. El voluntariado Universitario. El voluntariado en las Organizaciones de la Sociedad Civil. Buenas prácticas y aspectos relevantes del Voluntariado.

Estudio de casos. Experiencias Internacionales, Nacionales, Provinciales, regionales y/o locales.

**Segundo Eje temático: Guías internacionales para elaboración, autoevaluación, Auditoría y/o aseguramiento**

**Unidad 2:**

Guías para las Memorias de Sostenibilidad: Pacto Global de las Naciones Unidas (PG). Guías de la Organización para la cooperación y el Desarrollo (OCDE). Guías de la Global Reporting Initiative (GRI). Versiones G3, G3.1 y G.4.

Normas GRI adoptadas por la RT 36 (Global Reporting Initiative 3 y 4). ISO 26000. Análisis e interpretación de las normas respectivas.

Indicadores sugeridos por ETHOS; IARSE; CILEA.

Estándares de aseguramiento y certificación: Accountability AA1000; SA 8000, ISO 26000. Análisis e interpretación de las normas respectivas.

Estudio de casos. Experiencias Internacionales, Nacionales, Provinciales, regionales y/o locales.

**Tercer Eje temático: Gestión de la Sustentabilidad**

**Unidad 3:**

Etapas previas a la gestión: a) Diagnóstico, planificación, formulación y diseño; b) Ejecución, implementación o gestión; c) Etapas posteriores a la gestión: Evaluación. Retroalimentación (feed - back).

Estrategias de gestión: Articulación Público – Privada. Multi - stakeholders: Redes de cooperación: Empresas – Empresas; Empresas – Gobierno; Empresas y Sociedad Civil; Actores sindicales.

De las tres “E”: Economía, Eficacia y Eficiencia, a las cinco “E”: Efectividad y Ejecutoriedad: La Excelencia. Relaciones.

Indicadores de calidad e indicadores de RS. Relaciones y complementariedad.

Efecto e Impacto social. Similitudes y diferencias. Cuantificación y evaluación. Estrategia metodológica para evaluar el impacto social. Tipos de evaluación: Ex – ante, Concurrente y ex Post. Informes de Evaluación del impacto social.

Plan de trabajo. Relevamiento de datos y Diagnóstico. Análisis F.O.D.A. Documentación respaldatoria, papeles de trabajo (entrevistas, fotos, etc.). Sistematización final.

Metodología de presentación: Informes de avances y presentación de resultados. Recomendaciones. Mejoras en diseño de políticas sustentables.

Estudio de casos. Experiencias internacionales, nacionales, provinciales, regionales y/o locales.

**Cuarto eje temático: Sistemas de información: Registración, Medición y Exposición de la Sustentabilidad.**

**Unidad 4:**

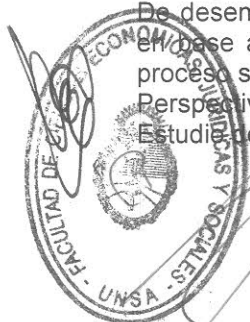
Informes de Sustentabilidad. Objetivos. Importancia. Principios para la definición del contenido de la memoria. Estructura.

Sistemas de información. Contabilidad socio – ambiental. Adecuación del Sistema de información contable. Información monetaria, no monetaria, cualitativa y cuantitativa: financiera y no financiera.

Contabilidad económica. Dimensiones y variables. De área interna y de área externa. De desempeño social, De desempeño económico. De desempeño ambiental. Estudio de variables y construcción de indicadores en base a) Información suministrada por los estados contables y b) Información recabada en base a un proceso sistemático de análisis y desarrollo.

Perspectiva política: Relación Transparencia - Accountability - Legitimación - Governance – Governability.

Estudio de casos. Experiencias Internacionales, Nacionales, Provinciales, regionales y/o locales.





### Unidad 5

Balance Social: Concepto. Importancia. Utilidad. Análisis e interpretación. Como Herramienta de gestión. Componentes.

Características fundamentales. Marco legal y reglamentario. Antecedentes internacionales y nacionales.

I) Estado de Valor Agregado (EVA): Concepto. Objetivo. Cálculo. Estrategias para aumentar el EVA. Estado de valor económico generado y distribuido (EVEGyD). Análisis de cada componente. Estructura según RT.36.

II) Memorias de Sustentabilidad: Concepto. Objetivos. Importancia. Principios para la definición del contenido de la memoria. Estructura.

Estudio de casos. Experiencias Internacionales, Nacionales, Provinciales, regionales y/o locales.

### CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se emplearán dos tipos de evaluaciones:

- Del proceso: La misma se desarrollará tanto en forma oral como escrita, se incorpora la presentación, por parte de los alumnos, de Informes con respuesta a las preguntas disparadoras que refleje y den cuenta sobre el dominio de la bibliografía.
- Del resultado: Se realizará en forma escrita, en oportunidad de los exámenes parciales oportunamente programados

### CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

La presente asignatura es correlativa de Contabilidad I.

Para la regularización de la asignatura Balance Social, se requiere que los alumnos, al inicio del dictado de esta, acrediten tener regularizada la asignatura Contabilidad I.

Para cursar el régimen promocional, deberán tener aprobada Contabilidad I al inicio del dictado de la materia.

### CURSADO NO PROMOCIONAL

- ✓ Asistencia al 70% de las clases.
- ✓ Aprobación de dos (2) exámenes parciales con una nota mínima de cuatro (4) puntos, que se corresponde al 60 % (sesenta por ciento de los contenidos correctos).
- ✓ Presentación de los trabajos prácticos solicitados.
- ✓ Aquellos alumnos que desaprobaren o estuviesen ausentes en un parcial, contando con un examen parcial aprobado, cuentan con un examen de recuperación a efectos de superar el aplazo o la ausencia.
- ✓ Los alumnos que no cumplan con las condiciones antes establecidas no obtienen la regularidad de la asignatura y deben rendir un examen final en condición de libre, el que será teórico y práctico.
- ✓ Los alumnos que cumplan con las condiciones antes establecidas alcanzarán la condición de alumno regular y rendirán un examen final.

### CURSADO PROMOCIONAL

- ✓ Asistencia al 70% de las clases
- ✓ Aprobación de dos (2) exámenes parciales integrales con una nota mínima de **seis (6) puntos**.
- ✓ Presentación de un Proyecto integrador sobre los conocimientos adquiridos, previa orientación y aprobación por los profesores responsables de los contenidos seleccionados por los alumnos.

Se aplican las restantes condiciones del cursado no promocional.







### METODOLOGÍA

Las clases se dictarán en los espacios habilitados para tales fines, serán semipresenciales.

Se encuentra planificada de la siguiente manera:

- Una clase presencial, de una duración de dos horas.
- Se habilitará un espacio virtual a efectos de lograr la socialización y maximizar los foros de interacción grupal, se realizará un seguimiento en base a los documentos trabajados en el mismo

A su vez, el espacio virtual es de utilización obligatoria, como así también la participación en los foros. Los trabajos se presentarán mediante formulario electrónico o archivo compatible y de uso generalizado.

Se prestará especial atención en la construcción de saberes mediante el diálogo y exposición orientada por los docentes.

En total, las horas dedicadas al cursado son de 2 horas presenciales y 2 horas semipresencial, sumando un total de 4 hs. semanales.

### RECURSOS

Se contará con los recursos humanos y físicos puestos a disposición por la Universidad Nacional de Salta, Sede Metán Rosario de la Frontera, para el desarrollo de la presente materia: profesores designados, pizarra, pizarrón, equipos de computación, plataforma Moodle, entre otros.

A su vez, la cátedra elaborará papers y material para ser subidos a la plataforma, a efectos de facilitar el dictado semipresencial.

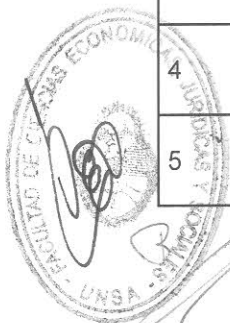
### ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASE

El dictado de la presente materia se realizará en una única comisión teórico- práctico.

Los responsables del dictado de clases son los docentes anteriormente enumerados como "equipo docente", con una afectación de 6 horas semanales para clases y consultas, y una superadora cantidad de horas para las actividades de investigación, gestión y extensión.

### CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

Clase N.º	Actividades	días	horas	Unidad	Responsables
1	Stakeholders	a determinar	2	1	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
2	Stakeholders	a determinar	2	1	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
3	Stakeholders – TP1	a determinar	2	1	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
4	Stakeholders – TP2	a determinar	2	1	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
5	Stakeholders – TP3	a determinar	2	1	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

490-18

6	Guías	a determinar	2	2	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
7	Normas	a determinar	2	2	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
8	Estándares	a determinar	2	2	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
9	TP 4	a determinar	2	2	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
10	Primer parcial	a determinar	2	1 y 2	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
11	Gestión	a determinar	2	3	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
12	Gestión TP 5	a determinar	2	3	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
13	Gestión TP 6	a determinar	2	3	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
14	Informes	a determinar	2	4	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
15	Informes TP 6	a determinar	2	4	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
16	Informes TP 7	a determinar	2	4	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
17	Balance Social	a determinar	2	5	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
18	Balance Social TP 8	a determinar	2	5	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
19	Balance Social TP 9	a determinar	2	5	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
20	EVA - EVE GyD	a determinar	2	5	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
21	EVA - EVE GyD	a determinar	2	5	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

490-18

22	EVE GyD – TP 10	a determinar	2	5	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
23	EVE GyD TP 11	a determinar	2	3	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
24	EVE GyD TP 12	a determinar	2	3	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
25	EVE GyD TP 13	a determinar	2	5	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
26	Segundo parcial	a determinar	2	3, 4 y 5	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
27	Memorias de Sustentabilidad	a determinar	2	5	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
28	Memorias de Sustentabilidad	a determinar	2	5	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
29	RECUPERATORIO – TRABAJOS INTEGRADORES	a determinar	2	01-may	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza
30	ENTREGA DE REGULARIDADES	a determinar	2	-	Cra. Patricia A. Nayar Lic. María Eugenia Lanuza

Nota: los horarios y los días se encuentran supeditados a disponibilidad de estos en las instalaciones habilitadas para tales fines.

## BIBLIOGRAFÍA

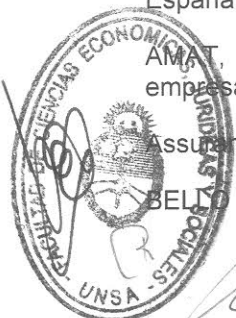
### OBLIGATORIA:

ALMAGRO y otros. "RESPONSABILIDAD SOCIAL. Una reflexión global sobre RSE"; Prentice Hall SA; España; 2010.

AMAT, Oriol. "EVA.VALOR ECONÓMICO AGREGADO. Un nuevo enfoque para optimizar la gestión empresarial, motivar a los empleados y crear valor"; Grupo Editorial NORMA; Colombia, 1999.

Assurance Standard AA1000; Accountability; Institute of Social and Ethical Accountability; Londres; 2006.

BELLO KNOLL, Susy Inés. Medir la Responsabilidad Social; en Anuario 2011 REVISTA FONRES RSE.







Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

490-18

BOURNE Lynda, "Gestión de stakeholders: Gestión de grupos de interés", Editorial: EAN.España. Edición: 2013

CHACÓN SOTO, Carla. "Voluntariado Corporativo para el Desarrollo". Ecuador. Edición: 2015. [onlinevolunteering.org](http://onlinevolunteering.org)

CONTABILIDAD E INFORMES SOCIALES: NUEVOS DESAFÍOS PARA EL RECORRIDO DE LOS CONTADORES PÚBLICOS ARGENTINOS; 15º CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS; Área III Contabilidad y Auditoría; Osmar Buyatti Librería Editorial; Buenos Aires; 2004.

CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. EN BÚSQUEDA DE RESPUESTAS PARA UNA TENDENCIA EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN; Contabilidad y Auditoría; N.º 20 – año 10; diciembre 2004.

D'ONOFRIO, Paula A. "LAS TEORÍAS DE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA"; <http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/bibliotecadigital/institutos/cics/a1n1/cap2.pdf>. Disponible el 31/10/2013.

DE ESCALADA, Agustín Matías. "Responsabilidad y Balance social: transición de lo económico a lo político; XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad; Punta del Este (Uruguay); 2013.

DEBELJUH, Patricia. "El Desafío de la ÉTICA"; Temas Grupo Editorial; primera edición; Argentina; 2003.

ESCUADERO VIDAL Jacinto, "Solidaridad y voluntariado universitario". Editorial: Universidad de Salamanca España .2015

ETKIN, Jorge. "CAPITAL SOCIAL Y VALORES EN LA ORGANIZACIÓN SUSTENTABLE; el deber ser, poder hacer y la voluntad creativa"; Granica; primera edición; Buenos Aires; 2007.

FACULTAD DE AGRONOMÍA UBA. "RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA, hacia un Pacto Global en el Agro"; Editorial Facultad de Agronomía; Buenos Aires; 2006.

FERNÁNDEZ LORENZO, Liliana E. y GEBA, Norma B. "Lecturas sobre Elementos del Discurso Contable"; Ediciones HABER; primera edición; La Plata; 2009.

FERRÉ OLIVE, Edgardo H. "Tributos Ambientales y Desarrollo Sostenible. Contabilidad, Auditoría, RSE, Proyectos de Inversión, Impuestos y Tasas"; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; primera edición; Buenos Aires; 2012.

GARCÍA CASELLA, Carlos Luis. "El concepto científico de Contabilidad y su influencia en la Contabilidad Social"; Ediciones Cooperativas; 1ª edición; Buenos Aires; 2005.

GARCÍA CASELLA, Carlos Luis. "El dominio del Discurso Contable en la Contabilidad Social"; Ediciones Cooperativas; primera edición; Buenos Aires; 2005.

GARCÍA CASELLA, Carlos Luis. "Particularidades de la Contabilidad Macrosocial frente a la Contabilidad Micro social"; Ediciones Cooperativas; primera edición; Buenos Aires; 2006.





Universidad Nacional de Salta



490-18 Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

GARCÍA CASELLA, Carlos Luis. "Relaciones de la Contabilidad Social con Disciplinas Fundamentales"; Ediciones Cooperativas; 1ª edición; Buenos Aires; 2004.

GARCÍA FRONTI, Inés. "Responsabilidad Social Empresaria. Informes contables sobre su cumplimiento"; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; primera edición; Buenos Aires; 2006.

GARCÍA FRONTI, Inés. Problemas de la Contabilidad social y ambiental. Algunas reflexiones sobre la necesidad de un abordaje interdisciplinario; disponible en:

<http://bdigital.eafit.edu.co:8008/bdng/query/single.xsp?id1=EAFIT2458687>.

GERGEN Kenneth J. y GERGEN, Mary. "Reflexiones sobre la construcción social". Paidós; traducción de Matilde Jiménez; España; 2004.

GILLI, Juan José. "ÉTICA y EMPRESA. Valores y Responsabilidad Social en la gestión"; Granica SA; 1ª edición; Buenos Aires; 2011.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE "Sustainability Reporting Guidelines" GRI, Boston – USA; 2002. Disponible en [www.globalreporting.com](http://www.globalreporting.com)

GLOBAL REPORTING INITIATIVE. Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad; EE. UU.; 2006.

González García, L. y otros. "El Balance Social. Un enfoque integral: Instituto para el Desarrollo Empresarial IDEA; Buenos Aires; 2001.

HAUQUE, Sergio y DI RUSSO DE HAUQUE, Leila. "Contabilidad Social: Eje integrador de las ramas contables"; ESCRITOS CONTABLES Y DE ADMINISTRACIÓN; Vol. 3; N° 2; Departamento de Ciencias de la administración; Universidad Nacional del Sur; Bahía Blanca; 2012.

HERNÁNDEZ BAQUEIRO, Alberto y otros. "Ética actual y profesional. Lecturas para la convivencia global en el siglo XXI"; CENGAGE Learning; México; 2010.

[http://www.uady.mx/~contadur/ca\\_boletin\\_punto\\_de\\_vista\\_5/03%20teoria%20evolucion%20concepto.pdf](http://www.uady.mx/~contadur/ca_boletin_punto_de_vista_5/03%20teoria%20evolucion%20concepto.pdf). Disponible el 31/08/2013.

JELÉN, Mauricio. "EL BALANCE SOCIAL y los intangibles corporativos"; EDICON Fondo Editorial Consejo; primera edición; Buenos Aires; 2009.

KLIKSBERG, Bernardo "Escándalos Éticos". TEMAS; 6ª edición; Buenos Aires; 2012.

KLIKSBERG, Bernardo, "Más ética, más desarrollo"; Editorial Temas; Argentina; 2004

KLIKSBERG, Bernardo, "¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad? Una perspectiva internacional" Ministerio de Educación de la Nación 2013.

KLIKSBERG, Bernardo. "ÉTICA PARA EMPRESARIOS". Por qué las empresas y los países ganan con la Responsabilidad Social Empresaria"; Ediciones Ética y Economía; 1ª edición, 1ª reimpresión; Buenos Aires; 2013.





Universidad Nacional de Salta



490-18

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

LENARDÓN, Fernando Roberto, "Economía Social, Responsabilidad Social, Balance Social. Tres bases para el diagnóstico. Un desarrollo integral"; Osmar D. Buyatti Librería Editorial; primera edición; CABA; 2013.

LICCIARDO, Cayetano. "La ética profesional ante la crisis de valores"; Centro de estudios de Administración, Universidad Nacional del Sur; Bahía Blanca; 1993.

MACHADO Rivera, Marco Antonio. Dimensiones de la contabilidad Social. En: Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, N°17, Ene-Mar., 2004, pp 173-217.

MANUAL de Balance Social, Organización Internacional del Trabajo, Asociación Nacional de Industriales. -

MAYORGA, Fernando y CÓRDOBA, Eduardo. Gobernabilidad y gobernanza en América Latina; <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-334.html#h3> Disponible el 31/10/2013.

MITROFF, Ian. "Cómo pensar con claridad. Descubra la ventaja competitiva de identificar los verdaderos problemas, plantearlos debidamente y aplicar soluciones apropiadas"; Grupo Editorial Norma; Traducción de Jorge Cárdenas Nannetti; Colombia; 1999.

MOORE, Mark. 1995. "Gestión estratégica y creación de valor en el sector público". Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona. España. 1995.

NORMAS ISO 26000,

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT): Manual de Balance Social; Colombia; 2001.

PALADINO, M, y ROCHA, H. "DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA AL DESARROLLO INTEGRAL LOCAL"; LID Editorial Empresarial SRL; 1ª edición; Buenos Aires; 2013.

PERERA ALDAMA, Luis. "El Cuarto Estado Contable. La dimensión económico – social de los reportes de sustentabilidad"; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; primera edición; buenos Aires; 2013.

PICHARDO MUÑIZ, Arlette. "Evaluación del impacto social. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste. Lumen humanitas; segunda edición; Argentina; 1997.

PORTER, Michael Y Kramer Mike. "Creating Shared Value. How to reinvent capitalism –and unleash a wave of innovation and growth"; Harvard Business Review, enero-febrero, pp. 1-17; 2011.

RAMONET, Ignacio. "UN MUNDO SIN RUMBO. Crisis de fin de siglo"; Editorial DEBATE S.A; traducción Antonio Albiñana; tercera edición; España; 1998.

Discurso pronunciado en ocasión del día de Ética y Desarrollo en el BID. "Reanalizando la relación entre ética y desarrollo" Disponible en:

<http://www.etnor.org/doc/Sen-etica.y-desarrollo.pdf>

Grupo Banco Mundial (2011), Definición del desarrollo sostenible. Disponible en: <http://www.bancomundial.org>

RESOLUCIÓN TÉCNICA Nro. 37 de la FACPCE





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

490-18

RODRÍGUEZ de RAMÍREZ, María del Carmen. CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN CAMINO POR RECORRER; Contabilidad y Auditoría; N°18 – año 9; diciembre 2003.

SCHLEMENSON, Aldo. "Crisis y valores en las organizaciones"; En Revista ENOIKOS; N.º 13; En busca de la Ética Perdida. Año IV. - UBA. Facultad de Ciencias Económicas.

SECILIO, Gustavo. "RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA. Hacia un Pacto Global en el Agro"; Editorial Facultad de Agronomía Universidad Nacional de Buenos Aires; Argentina; 2006.

SEN, Amartya y KLIKSBURG, Bernardo. "Primero la Gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado"; TEMAS; 6ª edición; Buenos Aires; 2009.

SEN, Amartya. "Desarrollo y libertad". Ed. Planeta; México; 2000.

STIGLITZ, Joseph. El precio de la Desigualdad. El 1 % de la población tiene lo que el 99% necesita. Santillana Ediciones. 2012. Madrid.

TAYLOR, Charles. Propósitos cruzados: el debate liberal – comunitario, en ROSENBLUM, N.L. (Ed) "El Liberalismo y la vida moral"; Editorial Nueva Visión; Buenos Aires; 1.993.

TEDESCO, Juan Carlos. "Educar en la sociedad del conocimiento"; Fondo de Cultura Económica; primera edición; Argentina; 2000.

TUA PEREDA, Jorge. Evolución del concepto de contabilidad a través de sus definiciones

VOLPENTESTA, Jorge Roberto. "Gestión de la Responsabilidad Social Empresaria"; Osmar D. Buyatti; 2ª edición; Buenos Aires; 2011.

WIERNA, Gustavo Enrique. "ÉTICA Y DEONTOLOGÍA"; Universidad Nacional de Salta; Salta; 2001.

#### COMPLEMENTARIA:

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. LIBRO VERDE. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas; Bruselas; 2001. [http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/com/2001/com2001\\_0366es01.pdf](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/com/2001/com2001_0366es01.pdf). Disponible el 31/10/2013.

DE ESCALADA, Agustín Matías. "A LA VANGUARDIA sobre la génesis de la Responsabilidad Social en la Provincia de Salta" publicado por la Revista FONRES especializada en Responsabilidad Social Empresaria en su número de mayo de 2013; pág. 41. Disponible en <http://www.fonres.com/1895/revista-fonres-rse/fonres-rse---mayo-2013.aspx>

DE ESCALADA, Agustín Matías. "El Profesional de Ciencias Económicas y su relación con las Políticas Públicas". en el 18 Congreso Nacional de Ciencias Económicas en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 17 de junio de 2010.

DECRETO 4799/2011 Gobierno de la Provincia de Salta; Ministerio de Finanzas y Obras Públicas; Publicado en el Boletín Oficial de Salta N° 18715 el día 18 de noviembre de 2011. <http://www.consejosalta.org.ar/tag/decreto-479911/>. Disponible el 31/10/2013.



Universidad Nacional de Salta

490-18



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

DERES Desarrollo de la Responsabilidad Social. Manual para la preparación e implementación de la Responsabilidad Social en el Uruguay,

GILLIERI, ROBERTO "Capitales Solidarios", Ediciones Crear, Salta. Argentina 2004

KLIKSBURG, Bernardo (2011). RSE ¿Moda o demanda social? Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial. Disponible en:  
<http://www.redunirse.org/files/RSE%20Moda%20o%20Demanda%20Social%20-%20Bernardo%20Klikberg.pdf>

KLIKSBURG, Bernardo (comp.), LA AGENDA ÉTICA PENDIENTE DE AMÉRICA LATINA [en línea]. Biblioteca virtual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), disponible en:

MINNICELLI, Alessandra. Medición de eficacia; en Centro de Modelos Contables de la Sección de Investigaciones Contables del Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Matemática; "Legislación de la Información Contable y de Gestión en materia social en la Argentina". <http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/bibliotecadigital/institutos/ceconta/casella1.pdf>. Disponible el 31/10/2013.

NAYAR, Patricia Andrea, CENTINEO Carmen y DURAN Patricia. "Gestión responsable del factor humano en los reportes de sustentabilidad de empresas líderes argentinas", XXI Congreso Nacional de profesionales en Ciencias Económicas, Tucumán, 2015. Ed. Buyatti.

NAYAR, Patricia Andrea. "Estado de Valor Económico generado y distribuido en las organizaciones sin fines de lucro: recomendaciones y modelo de presentación del plan de trabajo del Balance Social". XXI Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Tucumán, Área XI: Organizaciones Sociales. 2015, Ed. Buyatti.

REVISTA MERCADO. "El futuro de la RSE"; mayo 2013. <http://www.mercado.com.ar/ediciones/1152/2013-fuera-de-serie>. Disponible al 21/05/2018.

REVISTA MERCADO. "Negocios responsables. Revisita al modelo sustentable"; julio 2013.

UNESCO. Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI.

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – UDUAL (1999), Declaración de la Universidad Latinoamericana en el siglo XXI. Disponible en: <http://www.udual.org/Asamblea/sigloxxi.htm>

VALLAEYS, François (2008), Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. Revista Educación Superior y Sociedad, año 13, n°2. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001820/182067s.pdf>

[www.iadb.org/pub](http://www.iadb.org/pub).

### CLASES DE CONSULTA

Se establecerán horarios de consulta, tanto presencial como virtual, estando a cargo del equipo docente articular los espacios necesarios para tales fines.

Las presenciales serán establecidas con una frecuencia semanal, de dos horas de duración cada una.



Universidad Nacional de Salta



490-18

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

A tales fines, se pauta los lunes, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta, contado con los recursos físicos y/o virtuales disponibles.

### **REUNIONES DE CÁTEDRA**

Se realizará una reunión de frecuencia quincenal, a efectos de relevar situaciones que merezcan especial atención, reforzando así el proceso de aprendizaje.

La frecuencia de comunicación entre los docentes se planifica, como mínimo, de una vez a la semana a efectos de interiorizar a la cátedra sobre los avances de la implementación de la presente materia optativa, mediante correo electrónico u otro medio efectivo de comunicación.

El lugar físico de reunión se estipula en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta.

### **ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

Se prevé la asignación de tareas de investigación sobre temas específicos del programa, como así también sobre temas de actualidad relacionados al área disciplinar e interdisciplinar, atento a las distintas dimensiones abordadas en el cursado de la asignatura Desarrollo Sustentable y Balance Social.

El principal propósito de las tareas de investigación reside en actualizar el currículum propuesto. A su vez, se articularán acciones con el Programa Amartya Sen 2018, mediante actividades dirigidas a enriquecer las prácticas profesionales y fortalecer las relaciones con el medio en general.

El equipo de trabajo designado a tales fines será liderado por la Cra. Patricia A. Nayar y la Lic. María Eugenia Lanuza, quienes serán los responsables de informar a la cátedra sobre los avances de las investigaciones realizadas como así también los estudios de casos a ser incorporados a las actividades prácticas contemplada en los últimos ejes temáticos.

Se procurará que los docentes responsables, puedan facilitar a los alumnos manuales de estudio y/o publicaciones, basados en producción propia y debidamente revisado por directores idóneos, a efectos de acreditar el contenido tratado en tales publicaciones.

### **PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS**

El equipo docente responsable por las actividades de investigación, se encuentran relacionados con las actividades científicas destinadas a aportar valor agregado al currículum propuesto, de allí que pautarán con los miembros de la cátedra lugar y horarios de las reuniones científicas programadas para tales fines.

### **ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS**

Se prevé incorporar Seminarios de actualización relacionados con la elaboración del Balance social, como así también con la metodología de investigación contable relacionada.

En base al resultado obtenido en el cursado de la presente materia, se prevé realizar seminarios de actualización con una frecuencia anual o semestral.

### **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

La capacitación docente, es prioridad a la hora de implementar innovaciones en los contenidos programáticos, por lo que se circularizará a los docentes responsables sobre cursos, jornadas y congresos relacionados con la carga curricular.





Universidad Nacional de Salta



490-18

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Congresos y Jornadas Nacionales e Internacionales de Responsabilidad Social y las distintas Jornadas de actualización docente sobre Ética y Desarrollo en las Ciencias Económicas, son algunos de los distintos eventos sugerido por la cátedra, a efectos de reforzar la capacitación y perfeccionamiento docente.

El principal evento contemplado para la participación de los miembros de la cátedra es el siguiente:

- XXII Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas – San Juan 2018”, bajo el lema: “Desde el presente hacia una profesión 4.0”, que se realizará los días 27 y 28 de septiembre, en la ciudad de San Juan.

#### DISTRIBUCIÓN HORARIO SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Cra. Patricia Andrea Nayar	4 hs	8 hs	4 hs	4 hs
Lic. María Eugenia Lanuza	4 hs	8 hs	4 hs	4 hs

#### OTRAS ACTIVIDADES

Atento a la íntima vinculación de la presente asignatura con las Ciencias Sociales, se prevé estipular tareas investigativas e integrativas con otras Instituciones del Medio, a efectos de fortalecer los contenidos curriculares, acreditando así a una generación y desarrollo de profesionales, formados y capacitados en Desarrollo Sustentable, desde y bajo la perspectiva de las Ciencias Económicas.

La incorporación de la problemática de la Sustentabilidad requiere la participación interdisciplinar de profesionales competentes a efectos de dimensionar y formular los distintos indicadores de desempeño (social, económico y ambiental), por lo que, en interacción con el Programa Nacional 2000 jóvenes por una economía con rostro humano – Programa Amartya Sen 2018, se prevé la posibilidad de cursar invitación a exponentes especialistas del medio académico y profesional en distintas áreas.

Se encuentra en consideración la realización de un proyecto interdisciplinar con otras cátedras relacionados con el estudio de la Huella de Carbono, a los efectos de profundizar técnicas de registración en la contabilidad socio – ambiental de las Organizaciones.

R

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa